

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002210

Las condes, 16 de MAYO de 2026

VISTOS : Certificado de Conformidad No 043 de fecha 08 de mayo de 2026; Jefe del Depto. de Relaciones Publicas y Prensa; la factura que se acompaña.

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250796 FEX	12182	01/05/2026	MEDIABANCO SPA	2152207001004	225.000	225.000
TOTAL					225.000	225.000

La cantidad de :
DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL (f)


SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320722007 \$ 225.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
22 MAY 2026
EG: 2057 CH: _____
282